

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33277 BARCELONA

Edicto

Doña Pilar Vives Requena, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso voluntario y abreviado 574/12-B, en el que se ha dictado con esta fecha auto declarando el concurso de la empresa FT LOGISTIC ESPAÑA, S.L., con CIF B62963756 y domicilio en C/ Nicaragua 48, 3.º 5.ª - 08029 Barcelona y que consta inscrita en el Registro Mercantil al tomo 34901, folio 112, hoja B-254091 y declarando a la vez la conclusión del mismo por falta de bienes.

Dado en Barcelona, 18 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067182-1